Caroline J. Evans Rodriguez

De:	Tannia C. Burgos Morales
Enviado el:	miércoles, 18 de diciembre de 2024 18:01
Para:	Caroline J. Evans Rodriguez
CC:	Romina C. Cifuentes González; Karla V. Kepec Alvarez
Asunto:	INFORMA CASO INICIATIVA PULSERAS Y BOTONES DE PANICO CAM PLENITUD DE LOS AÑOS
Datos adjuntos:	PROVIDENCIA.pdf; CARTA CAM PLENITUD DE LOS AÑOS 12 DICIEMBRE.pdf; ACTA REUNION CAM PLENITUD DE LOS AÑOS 18 DICIEMBRE.pdf; 20241218_160339.jpg; 20241218_155009.jpg; 20241218_160104.jpg

Estimada Administradora Regional,

Junto con saludar y a la espera que se encuentre bien, por medio de este correo quisiera exponer lo siguiente:

Que, con fecha 12 de diciembre de 2024, mediante providencia N°6494 ingresa a oficina de partes Carta S/N, la cual contiene una presentación emitida por el **Club de Adulto Mayor "En la plenitud de los años"**, donde se indica una problemática que tiene relación con su iniciativa denominada **"Por una seguridad para nuestros socios y para quienes no alcanzaron este beneficio",** la cual resultó aprobada en el marco del segundo concurso 8% FNDR año 2024. Esta situación consiste en que los beneficiarios del proyecto ascienden a un número muy elevado en concordancia con su número de socios y de lo que sus estatutos indican al respecto. Asimismo, señalan que **el proyecto fue elaborado y aprobado en este Gobierno Regional** y que, además, se incluye como coordinadora, a una persona con la cual nunca pudieron mantener contacto ni concretar la ejecución del proyecto en cuestión. Finalmente indican, que en atención a que el proyecto **fue elaborado y confeccionado por este Gobierno Regional, la organización asume que no contendría errores al ejecutarlo como ocurre en la actualidad** y solicitan audiencia con la jefa de división de la División de Desarrollo Social y Humano para tratar el tema.

En ese tenor, se celebra la reunión solicitada con fecha 18 de diciembre del año en curso, en la oficina de la jefa de división para poder esclarecer los hechos y brindar solución a la problemática. Sin embargo, en esta reunión sostenida, surgen una serie de irregularidades denunciadas por la organización a través de su presidenta y coordinadora, las cuales se remiten en este acto con la finalidad de informar lo sucedido y declarado, así como también se puedan tomar las medidas administrativas que se consideren necesarias en caso de que los hechos así lo revistan.

Para lo anteriormente expuesto se adjunta acta de reunión sostenida con su respectiva lista de asistentes, temas tratados y acuerdos, la cual se encuentra firmada por la totalidad de intervinientes luego de ser leída a viva voz para su conocimiento y aprobación. Además, se remite fotografías de algunos documentos expuestos por la organización, a fin de clarificar aun más los antecedentes tratados.

Quedo atenta a dudas o comentarios,
Muchas gracias.

Saludos cordiales.

0005



Tannia C. Burgos Morales
Abogada
División de Desarrollo Social y Humano
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avenida General Velásquez 1775 Arica
www.gorearicayparinacota.cl

Antes de imprimir deténgase a pensar en el Medio Ambiente

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.